

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
ESCUELA DE MEDICINA  
Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública

EL DESBALANCE ENTRE RECURSOS Y POBLACION  
EN PUERTO RICO

Por: José L. Vázquez Calzada, Ph.D.

SECCION DE ESTUDIOS DEMOGRAFICOS  
Noviembre, 1966

## EL DESBALANCE ENTRE RECURSOS Y POBLACION EN PUERTO RICO

Por: José L. Vázquez Calzada, Ph.D.\*

### Generalidades

El problema poblacional no es sinónimo de una alta densidad poblacional o sea de un gran número de habitantes por unidad de territorio. Existen naciones densamente pobladas donde el problema poblacional es insignificante y otras mucho menos pobladas donde existen serios problemas demográficos.

Se concibe el problema poblacional como una situación de desequilibrio entre recursos y población. Existe un problema demográfico en cualquier familia, comunidad o nación donde los recursos disponibles resultan insuficientes para satisfacer adecuadamente las necesidades básicas del grupo. Es por esta razón que en algunas familias el tener más de dos hijos puede resultar un serio problema poblacional, mientras otras pueden tolerar satisfactoriamente un número muchas veces mayor. Todo depende de los recursos disponibles. A nivel nacional, el ingreso puede utilizarse como un índice del total de recursos disponibles. El ingreso neto de una nación es principalmente el producto de tres tipos específicos de recursos: los recursos naturales, los recursos de capital y tecnología, y los recursos humanos.

En términos de recursos naturales, las naciones pueden dividirse en dos grandes categorías: las de escasos recursos naturales y las de recursos naturales adecuados. Estas últimas pueden a su vez clasificarse en dos grupos:

---

\* Catedrático Auxiliar en Demografía y Director del Centro de Estudios Demográficos del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Escuela de Medicina de Puerto Rico.

las que hacen un uso eficiente de sus recursos naturales y aquellas que no los explotan eficientemente.

Resulta evidente que aquellos países de escasos recursos naturales han de depender de sus recursos de capital y tecnología y de sus recursos humanos para poder mantener niveles de vida adecuados para su gente.

Por otro lado, en los países donde el problema es uno de ineficiencia en la explotación de los recursos naturales existe una o más de las siguientes condiciones:

- 1- Insuficiencia de capital y rezago tecnológico
- 2- escasez de recursos humanos
- 3- estructuras sociales, económicas y políticas obsoletas o inadecuadas.
- 4- explotación económica extranjera -- muchas veces como resultado de una o más de las tres condiciones anteriores.

Existe en estos países el ya bien conocido círculo vicioso entre niveles de vida inadecuados, ineficiencia en la explotación de los recursos naturales, necesidad de capital, y escasez de recursos humanos. Es necesario explotar eficientemente los recursos naturales para mejorar las condiciones de vida de la gente, pero no existe ni el capital ni la técnica ni los recursos humanos para lograr tal cosa. Por otro lado, para acumular capital, mejorar la tecnología y desarrollar los recursos humanos indispensables, es necesario explotar eficientemente los recursos naturales.

Para acumular el capital necesario se necesita ahorrar y se ahorra cuando se produce más de lo que se consume. Pero una alta producción depende del desarrollo tecnológico y de técnicos eficientes, cosas que a su vez dependen de la inversión de capital en estos aspectos.

Recursos humanos y población no son sinónimos en nuestra sociedad contemporánea. Tal vez era así en la sociedad primitiva donde el niño desde una edad bien temprana podía considerarse un productor de bienes y servicios para su comunidad. Desde el punto de vista económico, un individuo es un recurso para su comunidad si a través de su vida produce más que lo que consume o lo que debería consumir para satisfacer adecuadamente sus necesidades básicas. Si por el contrario, consume más que lo que produce resulta un parásito para su comunidad.<sup>1/</sup> En nuestro mundo de hoy los recursos humanos de una comunidad habrán de depender de las inversiones sociales que esa comunidad pueda hacer especialmente en las áreas de la salud pública y la educación. Y estas inversiones dependen de la existencia y acumulación de capital.

La posibilidad de romper este círculo vicioso ha probado ser hasta el presente algo sumamente difícil, aún en los casos en que se cuenta con alguna ayuda internacional.

El problema del desbalance entre recursos y población se agrava y su solución se hace más difícil cuando la población crece a un ritmo muy elevado. Y esto es cierto tanto en los países que adolecen de escasez de recursos naturales como en aquellos donde la situación es una de ineficiencia en la explotación de estos. En estos países es mucho más problemático el ritmo de crecimiento poblacional que el mero hecho de estar densamente poblados.

No es que rechacemos la tesis de que una alta densidad poblacional constituye un problema. Sabemos que este es un serio obstáculo al desarrollo

---

<sup>1/</sup>Muchas veces la producción es en el orden espiritual y no en el material, e.g. los artistas.

en países de escasos recursos naturales y que una alta concentración humana de por sí es posible que produzca serias aberraciones en los patrones de comportamiento en los seres humanos.<sup>1/</sup>

La tesis que no compartimos (y que no comparten la mayoría de los demógrafos, economistas y sociólogos de nuestra época) es aquella que sostiene que en los países de baja densidad poblacional no puede existir un problema poblacional o demográfico. Muchos de nuestros hermanos latinoamericanos, nos aseguran que ellos lo que necesitan es precisamente más gente para poder colonizar sus países y para explotar las áreas aún vírgenes y de incalculables recursos naturales. Para hacer esto se necesita, entre otras cosas, más recursos humanos, no más gente. Se necesitan técnicos que puedan utilizar métodos eficientes de hacer las cosas; en nuestros días no basta el músculo. Porque el tremendo crecimiento poblacional de Brasil y de otros países latinoamericanos observado durante las últimas décadas no ha cambiado substancialmente las cosas o sea no ha aumentado significativamente el área bajo explotación. Al contrario, continúa el éxodo de la zona rural a los arrabales y a las famosas "favelas". Para extender las fronteras del territorio bajo explotación en cualquiera de estos países se necesita también proveer a estas nuevas áreas de facilidades adecuadas de transportación y comunicación y de los servicios sociales necesarios. Y para lograr todo esto se necesita capital, cosa que escasea en los países tecnológicamente subdesarrollados.

Un ritmo elevado de crecimiento poblacional no facilita la acumulación de capital, al contrario tiende a obstaculizarlo. Si una población crece a razón

---

<sup>1/</sup>Véase, Hudson Hoagland, "Cybernetics of Population Control"  
Bulletin of Atomic Scientists, February, 1964.

de un uno por ciento por año el ingreso nacional debe crecer a ese mismo ritmo para que las cosas no empeoren (para que el ingreso per cápita se mantenga constante). Si la población crece a un dos por ciento, el ingreso debe incrementarse a un ritmo de dos por ciento por año y así sucesivamente.

Tomemos el caso hipotético de un país donde su ingreso nacional aumenta a razón de un 3% por año. Si su población se mantuviera estacionaria, ese tres por ciento de aumento en el ingreso nacional se traduciría en un aumento de 3% en el ingreso per cápita. Por el contrario, si la población creciera a un ritmo anual de 3% el ingreso per cápita se quedaría inalterado. 1/

Una población creciendo a un ritmo de 2.5% por año (más o menos como la de Puerto Rico) se duplica cada 28 años y cada 28 años deberá duplicarse el ingreso nacional para que el ingreso per cápita no se reduzca aún más. Cada 28 años habrá necesidad de duplicar las facilidades de escuela, hospitales, viviendas, el número de empleos, etc., para que las cosas no empeoren. Si crece a un 3% por año (cosa corriente en Latinoamérica) la población se duplica cada 23 años.

Otro de los factores que tiende a reducir el ingreso per cápita y obstaculizar el ahorro y la acumulación de capital en los países de rápido crecimiento poblacional es la enorme carga de la dependencia. En estos países más del 40% de la población está constituida por niños menores de 15 años, individuos que dependen de los que producen. En otras palabras, en estos países los ingresos de los que trabajan tienen que compartirse con un número mucho mayor de individuos que en los países de un crecimiento poblacional

---

1/ Joseph Marion Jones, *Does Overpopulation Mean Poverty?*, 1962.

más moderado. Por otro lado, el estado tiene que hacer fuertes inversiones sociales especialmente en el área de la salud y de la instrucción, inversiones relativamente menores en países de escaso crecimiento poblacional y que muy bien podrían dedicarse, de no existir esta presión demográfica, al mejoramiento de los niveles de vida de la población en general y al financiamiento del desarrollo económico y social.

En resumen, un problema poblacional es un estado de desequilibrio entre recursos y población como resultado de la escasez o inadecuada utilización de los recursos naturales y de las tendencias demográficas pasadas. Este problema tiende a agravarse y su solución resulta más difícil en aquellos países donde la población crece a ritmos elevados.

#### EL CASO DE PUERTO RICO

##### El Aspecto Demográfico:

La historia censal de Puerto Rico se remonta al año de 1765. En ese año la población enumerada en la Isla ascendió a 45,000 personas de las cuales 5,000 eran esclavos. Ya para 1860 la población había aumentado a más de medio millón de habitantes y para principios del presente siglo la Isla acomodaba un millón de personas en sus 3,400 millas cuadradas de territorio. En otras palabras, el primer millón de habitantes se acumula al cabo de 400 años de dominación española. Más tarde, el segundo millón se añade en sólo 44 años y en la actualidad (1966) la población de Puerto Rico sobrepasa la cifra de los 2.6 millones.

TABLA 1

CRECIMIENTO POBLACIONAL EN PUERTO RICO  
1765-1965

Año	Población	Tasa Anual de Crecimiento en Por Ciento
1765	45,000	--
1860	583,000	2.3
1899	953,000	1.2
1910	1,118,000	1.5
1920	1,300,000	1.6
1930	1,543,000	1.7
1940	1,869,000	1.9
1950	2,211,000	1.7
1960	2,350,000	0.6
1965	2,626,000	2.3

Fuentes: Censos de Población para Puerto Rico y División de Registro Demográfico y Estadísticas Vitales, Departamento de Salud de Puerto Rico.

Como puede observarse de la tabla anterior, la población creció a un ritmo cada vez más acelerado entre 1899 y 1940. Esto se debió a una reducción altamente significativa en los niveles de mortalidad, mientras la natalidad descendía ligeramente. Entre 1900 y 1940 la mortalidad se redujo en casi un 50% mientras la natalidad bajaba sólo un 8%. La emigración fue insignificante durante esa época.

El amortiguamiento observado en el ritmo de crecimiento durante el período de 1940-1960, pero muy especialmente durante la década de 1950-60 se debió a la emigración en masa de puertorriqueños. De no haber sido por esto, la población de la Isla hubiese continuado creciendo a un ritmo cada vez más acelerado (Columna 4, Tabla 2). Durante el decenio de 1950-60 la población sólo creció un 6% en vez de un 27% como lo demuestra la siguiente tabla.

TABLA 2  
NATALIDAD, MORTALIDAD, INCREMENTO NATURAL Y EMIGRACION  
DURANTE CADA PERIODO  
PUERTO RICO: 1899-1965

Período	Tasa de Natalidad*	Tasa de Mortalidad*	Incremento Natural *	Tasa de Emigración*
1899-1910	40.5	25.3	15.2	--
1910-1920	40.4	24.0	16.4	0.8
1920-1930	39.3	22.1	17.2	2.6
1930-1940	39.6	19.6	20.0	0.5
1940-1950	40.7	14.5	26.2	8.8
1950-1960	35.0	8.0	27.0	19.9
1960-1965	31.1	6.8	24.3	2.6

\* Tasa anual promedio por cada 1,000 habitantes. La natalidad no ha sido corregida para la insuficiencia en la inscripción.

Fuente: División de Registro Demográfico y Estadísticas Vitales  
Departamento de Salud de Puerto Rico.

Desde 1960 hemos venido observando un aumento considerable en la tasa de crecimiento poblacional como resultado de la reducción en la emigración. En la actualidad la población crece a un ritmo de 2.3% por año lo que resultaría en una duplicación de la población cada 30 años, lujo que no pueden darse ni los países más adelantados de nuestro mundo contemporáneo.

El crecimiento poblacional observado durante el presente siglo, ha estado acompañado por el éxodo de la población rural y por una tendencia ascendente hacia la concentración en las grandes ciudades y áreas metropolitanas.

Para principios de siglo, sólo el 15% de la población vivía en áreas urbanas, hoy día probablemente sea un 50%. En 1920 solo el 5% de la población vivía en ciudades <sup>1/</sup> mientras que en 1960 una de cada 4 personas vivía

---

<sup>1/</sup> Desde el punto de vista estadístico, una ciudad es un núcleo poblacional urbano con 50,000 habitantes o más.

en una de nuestras tres ciudades (San Juan, Ponce y Mayaguez) y una de cada 3 vivía en una de las tres Areas Metropolitanas Estándares.<sup>1/</sup>

TABLA 3  
PROPORCION DE LA POBLACION TOTAL VIVIENDO EN AREAS URBANAS,  
CIUDADES Y AREAS METROPOLITANAS ESTANDARES  
PUERTO RICO: 1899-1960

Año	Por ciento Urbano	Por ciento en ciudades	Por ciento en Areas Metropolitanas
1899	15	---	---
1920	22	5	---
1940	30	15	25
1950	40	23	31
1960	44	25	35

Fuente: Censos de Población para Puerto Rico

La densidad poblacional de Puerto Rico era en 1965 de alrededor de 770 habitantes por milla cuadrada de territorio. Sin embargo, para los cinco municipios que componen el Area Metropolitana Estándar de San Juan, esta cifra ascendía a más de 5,000 habitantes por milla cuadrada y a más de 10,000 para San Juan, la capital.

Desde el punto de vista demográfico, Puerto Rico tiene, entre otras, las siguientes características:

- 1- una densidad poblacional de las más altas del mundo.
- 2- una tasa de crecimiento poblacional muy elevada como resultado de una muy baja mortalidad y una alta natalidad.
- 3- una tendencia ascendente hacia la concentración urbana y hacia la metropolitización.

<sup>1/</sup> El Area Metropolitana de San Juan está compuesta por los municipios de San Juan, Bayamón, Cataño, Guaynabo y Trujillo Alto. La de Ponce está constituida por el municipio de Ponce y la de Mayaguez incluye el municipio de Mayaguez.

Los Recursos de Puerto Rico:

Puerto Rico es un país de muy escasos recursos naturales. Un bonito paisaje, un clima relativamente agradable y un puñado de tierra exprimido y agotado por el monocultivo de la caña es prácticamente todo cuanto la naturaleza ha puesto a nuestro alcance.

En relación a recursos de capital, acontecía en Puerto Rico hasta 1940 lo que en muchos otros países subdesarrollados: no se producía lo suficiente, por lo tanto no se ahorraba y no se acumulaba capital.

Ante esta situación era necesario tratar de aumentar considerablemente la producción. Inicialmente, durante los primeros años de la década del cuarenta, un gran énfasis fue puesto en la producción agrícola creándose la Autoridad de Tierras y la Compañía de Fomento Agrícola. Hubo notables progresos pero su lentitud desalentó a los líderes de gobierno quienes inmediatamente desviaron sus atenciones y esfuerzos hacia el desarrollo industrial y la agricultura quedó prácticamente huérfana de interés. <sup>1/</sup>

En los comienzos del programa de industrialización nuestro gobierno trató de establecer y operar plantas industriales. Alrededor del año 1947 este intento fue abandonado ante el problema de escasez de capital.

Para allegar el capital necesario para el fomento del desarrollo industrial se recurre entonces al capital extranjero. Desde 1947 empieza a fluir hacia Puerto Rico grandes cantidades de capital externo. Entre 1948 y 1965 el volumen de la inversión de capital externo en Puerto Rico aumentó de 68 a 498 millones de dólares o sea aumentó más de 7 veces. <sup>2/</sup> Básicamente

---

<sup>1/</sup> Hoy después de más de 20 años parece que el interés de parte de nuestro gobierno de mejorar la producción agrícola, ha renacido.

<sup>2/</sup> Junta de Planificación, Informe Económico al Gobernador, 1965; p. 27.

el capital externo que fluye a Puerto Rico proviene de tres fuentes:

- 1- de las inversiones directas de capitalistas norteamericanos en empresas industriales y comerciales en la Isla.
- 2- de la venta de bonos emitidos por el sector público (agencias del gobierno) en el mercado de valores de los Estados Unidos. En otras palabras, de préstamos hechos por las agencias de nuestro gobierno.
- 3- de préstamos hipotecarios sobre viviendas privadas.

El establecimiento de industrias de capital extranjero ha aumentado considerablemente desde 1947 cuando se ofreció a estas empresas las ventajas de la exención contributiva en adición al ya existente incentivo de una mano de obra barata. A fines de 1946 sólo operaban en la Isla 10 empresas industriales promovidas por el gobierno; para 1950 ya habían 100 y en 1964 operaban 973. <sup>1/</sup>

Los préstamos (bonos) obtenidos en el exterior por las agencias de nuestro gobierno se utilizan para proveer las facilidades necesarias del desarrollo industrial y para el mejoramiento de los recursos humanos. Esto es, se utilizan en la construcción de carreteras, abastos de agua y energía eléctrica, escuelas, hospitales, etc. Estos préstamos son necesarios ya que las rentas o ingresos de nuestro gobierno no parecen ser suficientes. En el año fiscal 1964-65 por ejemplo, las rentas del fondo general del gobierno ascendieron a \$362 millones mientras los gastos corrientes subieron a \$477 millones. Este déficit tuvo que ser satisfecho a base de la venta de bonos en el mercado de valores de los Estados Unidos.

---

<sup>1/</sup> Por empresas promovidas por el gobierno se han entendido empresas establecidas en la Isla con alguna intervención de la Administración de Fomento Económico o la Compañía de Fomento Industrial.

La entrada neta de capital a base de estos empréstitos de nuestro gobierno ascendió en el año fiscal 1964-65 a \$112 millones lo que equivale a un 23% de la entrada neta de capital externo. Debe señalarse, sin embargo, que el total de bonos emitidos (préstamos) fue substancialmente mayor, o sea \$220 millones pero \$108 millones hubo que utilizarlos para amortizar la deuda al descubierto que había ese año.<sup>1/</sup>

El otro renglón importante en la entrada de capital son los préstamos hipotecarios para la compra de viviendas. En 1964-65 la entrada neta de capital por este concepto ascendió a \$85 millones. Unos \$73 millones más se originaron en créditos de corto plazo.

TABLA 4  
ENTRADA NETA DE CAPITAL EXTERNO  
PUERTO RICO: 1948 A 1965  
(Millones de Dólares)

Año Fiscal	Capital Externo
1948	68
1950	38
1956	87
1958	137
1960	201
1962	259
1964	358
1965	489

Fuente: Junta de Planificación, Informe Económico al Gobernador, 1965.

Es cierto que muchos de los países más adelantados de nuestro mundo contemporáneo hicieron uso de capital externo para financiar su desarrollo socio económico. Sin embargo, hay dos notables diferencias entre el caso

---

<sup>1/</sup>Junta de Planificación, op.cit., p. 120

de esos países y el de Puerto Rico. Primero, nunca el volumen de capital extranjero fue, en términos relativos, tan alto como en Puerto Rico. Hoy en día más del 60% de la inversión total en la isla es de capital extranjero.

TABLA 5  
LA INVERSION TOTAL Y LA INVERSION EXTERNA Y LOCAL  
EN LA ISLA: 1960-1965  
(Millones de Dólares)

Año	Total	Externa	Local	Por ciento Externa
1960	395	207	188	54
1963	554	248	306	45
1964	626	343	283	55
1965	896	498	308	62

Fuente: Junta de Planificación, Informe Económico al Gobernador, 1965, p. 26.

En segundo lugar, en esos países que en el pasado dependieron de capital externo a medida que el desarrollo avanzaba iba aumentando el ahorro local el cual iba sustituyendo el capital externo. En Puerto Rico eso no ha ocurrido y no hay indicios de que ocurra en un futuro cercano. Todo lo contrario, en términos relativos el ahorro local es cada día menor, y de aquí que cada día se dependa más y más del capital externo. El ahorro local se compone del ahorro de las personas, de las ganancias sin distribuir de las corporaciones y del ahorro del gobierno. El ahorro de nuestro gobierno si no es negativo es indudablemente insignificante. Y el de las personas es negativo, o sea nuestra gente desahorra. En otras palabras, la gente de Puerto Rico consume más que lo que produce. "En el orden internacional, Puerto Rico es probablemente el país de menor ahorro en el Mundo". <sup>1/</sup>

---

<sup>1/</sup>Junta de Planificación, op.cit., p. 133.

Es por esta razón que cada día dependemos más y más del capital externo para financiar nuestro desarrollo.

Este aumento extraordinario observado en la importación de capital ha resultado como era de esperarse, en un aumento vertiginoso en nuestra deuda con el exterior. Entre 1950 y 1965 la deuda externa del sector gubernamental aumentó de \$84 millones a \$952 millones o sea aumentó 11 veces en sólo 15 años. Durante este período, los intereses pagados sobre la deuda aumentaron 13 veces y los pagos sobre la deuda al descubierto más intereses (el servicio de la deuda) aumentaron 31 veces. La deuda externa total que incluye la deuda del gobierno y la deuda de los individuos ascendía a \$1,280 millones en 1964-65.

Lo grave de nuestra deuda externa es que la salida de capital utilizado para amortizar la parte de la deuda al descubierto y para pagar intereses sobre la deuda está aumentando aceleradamente y a un ritmo mayor que la entrada de capital externo. Entre 1950 y 1965 la fuga de capital del sector gubernamental aumentó 31 veces mientras que la entrada neta de capital externo destinada al sector público (bonos de las agencias del gobierno) aumentó sólo cinco veces.<sup>2/</sup> Todavía el balance es favorable pero de seguir esta tendencia es muy probable que en un futuro no muy lejano la fuga de capital hacia el exterior sea mayor que la entrada de capital. Esto de hecho ha ocurrido en otros países y ha sido una de las grandes preocupaciones del actual Secretario de Comercio, el distinguido economista Jenaro Baquero.<sup>3/</sup>

Y aún peor, el aumento en la deuda con el exterior no guarda proporción con el aumento habido en nuestro ingreso nacional. Entre los años de

---

<sup>1/</sup> Junta de Planificación, op.cit., p. 119.

<sup>2/</sup> Ibid

<sup>3/</sup> Jenaro Baquero, "Magnitud y Características de la Inversión Exterior en Puerto Rico", Revista de Ciencias Sociales, marzo de 1964.

1960 el ingreso neto nacional aumentó 270% mientras la deuda externa del sector gubernamental aumentó más de 1,000%. En 1950 la deuda gubernamental representaba un 14% del ingreso neto mientras que en 1965 había ascendido a 41% del ingreso neto.

Los recursos humanos de un país dependen básicamente de los niveles de salud y de educación de la población. En Puerto Rico se han hecho verdaderos esfuerzos por mejorar tanto los niveles de salud como los de instrucción. En el presente, alrededor de un 15% de los gastos corrientes de nuestro gobierno se dedican a la salud pública y más de un 30% a la instrucción pública.

A juzgar por los niveles de mortalidad, los logros en el campo de la salud han sido sencillamente extraordinarios. Entre 1940 y 1965 la tasa general de mortalidad bajó de 18 muertes por cada 1,000 habitantes a 7, lo que equivale a una reducción de 60% en 25 años. Por otro lado, la expectativa de vida al nacer aumentó de 46 años en 1940 a 70 años en 1965. El descenso habido en la mortalidad por enfermedades infecciosas y parasitarias así como en la mortalidad materna e infantil han sido altamente significativos.<sup>1/</sup>

A pesar de estos logros aún queda mucho por hacer en relación con la todavía alta incidencia de las enfermedades infecciosas y parasitarias. La diarrea-enteritis sigue siendo todavía un terrible victimario entre nuestra población. En 1965 la diarrea-enteritis ocupaba la cuarta posición entre las principales causas de muerte. La mortalidad infantil es también un serio problema. A pesar de las significativas reducciones durante el presente siglo, la

---

<sup>1/</sup> Véase, José L. Vázquez, *The Demographic Evolution of Puerto Rico*, (Unpublished Doctoral Dissertation, University of Chicago, 1964), Capítulo 6.

cifra para Puerto Rico es el doble de la de Estados Unidos y tres veces más alta que la de los países escandinavos.

A juzgar por los hallazgos de un estudio realizado conjuntamente por el Departamento de Salud de Puerto Rico y la Universidad de Colombia de Nueva York, las condiciones médico-hospitalarias en la Isla también dejan mucho que desear. <sup>1/</sup>

En el aspecto de la instrucción pública los esfuerzos han sido también notables. Entre 1940 y 1964 el número de maestros aumentó de 6,000 a 17,000 y la matrícula escolar de 286,000 a 630,000. Como resultado de estos esfuerzos la tasa de analfabetismo bajó de 31 a 17 por ciento entre 1940 y 1960. El nivel de instrucción también ha aumentado significativamente. En 1940 el puertorriqueño adulto (25 años y más) había completado sólo 2.7 años de escuela. En 1950 esta cifra subió a 3.7 años y a 4.6 en 1960. Se estima que en la actualidad (1965) el puertorriqueño tenga como promedio alrededor de 5 años de escuela completados. Como puede observarse, el progreso habido en la Isla ha sido de un aumento de un año en los niveles de instrucción por década. Sin embargo, la distancia que separa a Puerto Rico de otros países más adelantados en este aspecto sigue más o menos igual que en el pasado. En otras palabras, a pesar de todos estos esfuerzos y de estar dedicando una tercera parte de nuestro presupuesto a la instrucción pública no hemos podido acortar la enorme distancia que separa a Puerto Rico de los países más adelantados en cuanto a niveles de instrucción se refiere.

---

<sup>1/</sup>The School of Public Health and Administrative Medicine, Columbia University and the Department of Health of Puerto Rico. Medical and Hospital Care in Puerto Rico, 1962.

En 1960 la población adulta de Suecia tenía como promedio 12 años de instrucción y la de los Estados Unidos 10.6 años. La diferencia entre Puerto Rico y Suecia era pues en 1960 de siete años y medio y de seis años entre la Isla y los Estados Unidos.

TABLA 6  
PROMEDIO\* DE AÑOS DE ESCUELA COMPLETADOS PARA LA  
POBLACION DE 25 AÑOS Y MAS PARA PUERTO RICO Y LOS ESTADOS  
UNIDOS  
1940, 1950 y 1960

Año	Puerto Rico	Estados Unidos	Diferencia
1940	2.7**	8.6	5.9
1950	3.7	9.3	5.6
1960	4.6	10.6	6.0

\* El promedio basado es la mediana

\*\* Estimado basado en los sobrevivientes en 1950 del grupo que tenía 25 años y más en 1940. En otras palabras, este es el promedio para personas de 35 años y más en 1950.

Fuentes: Censos de Población

Al presente, la distancia que separa a Puerto Rico de los Estados Unidos en términos de niveles de instrucción es de más de 50 años. La tasa de analfabetismo que tenía Puerto Rico en 1960 (17 por ciento) era igual a la que tenía Estados Unidos en 1890. Se estima que para el año 2,010 la Isla tendrá los niveles de instrucción que tenía Estados Unidos en 1960. Y para alcanzar los niveles actuales de los países escandinavos tardaremos aún mucho más.

Uno de nuestros más serios problemas en el área de la instrucción pública es la deserción escolar. En los primeros años de edad escolar la Isla compara relativamente bien con los países más adelantados pero el aban-

dono progresivo de las aulas es mucho mayor en Puerto Rico. Como puede observarse de la Tabla 7, en el grupo de 6-12 años de edad los Estados Unidos aventaja a Puerto Rico por sólo 6%; sin embargo, en el grupo de 16-18 años la diferencia es de 28%.

TABLA 7  
POR CIENTO DE LA POBLACION DE EDAD ESCOLAR MATRICULADA  
EN LAS ESCUELAS  
PUERTO RICO Y ESTADOS UNIDOS, 1960

Edad	Por Ciento Puerto Rico	Matriculado Estados Unidos	Diferencia
6 - 12 años	89.2	95.0	5.8
13 - 15 años	81.2	94.7	13.5
16 - 18 años	43.2	71.3	28.1
TOTAL	78.6	90.3	11.7

Fuente: Junta de Planificación, Informe Económico al Gobernador, 1964, (Segunda Parte), p. 6.

Otro de los problemas en el aspecto de la educación es la enorme carga de estudiantes por maestro y las pocas horas de instrucción que recibe una gran proporción de los alumnos. Como es lógico suponer, ambos problemas afectan adversamente la calidad de la instrucción pública en Puerto Rico.

En 1960 el maestro puertorriqueño tenía 39 estudiantes como promedio y 37 en 1964. Estas cifras comparan muy desfavorablemente con el promedio de 22 alumnos para los maestros de Suecia y con el de 26 para Canadá y los Estados Unidos.

Por otro lado en 1964 sólo el 46% de los niños matriculados recibía una ración adecuada de horas de instrucción. Otro 27% de los alumnos recibía 5 horas de clase diariamente y un 27% sólo tenía 3 horas de clase por día.

En relación con la instrucción vocacional la situación actual nos parece increíble. En 1964 menos de 2,000 estudiantes estaban matriculados en este tipo de escuela, en un país donde se ha adoptado la industrialización como fuerza motriz para el desarrollo socio-económico. Y lo más triste aún, año tras año se rechazan cientos y cientos de candidatos por no existir las facilidades necesarias. ¿No será esta deficiencia lo que nos obliga a continuar importando recursos humanos del extranjero cada vez en mayores proporciones? 1

El inventario que acabamos de hacer en relación a nuestros recursos actuales demuestra que:

1- desde 1940 hasta el presente, ninguna nueva fuente importante de recursos naturales ha sido descubierta. 2/ La agricultura, uno de nuestros pocos recursos naturales, ha decaído considerablemente. En 1940 el ingreso derivado de la agricultura era equivalente al 31% del ingreso neto total. Hoy en día contribuye con sólo un 8% al ingreso total de la Isla. Por otro lado, el empleo en la agricultura bajó de 229,000 a 119,000 durante los últimos 25 años.

2- en el área de los recursos de capital estamos en términos relativos mucho peor que en 1940. Una gran proporción del capital que utilizamos para financiar nuestros programas de desarrollo es capital extranjero (62%). Y más grave aún, cada día dependemos más y más de la importación de capital.

3- es en el aspecto de los recursos humanos donde Puerto Rico ha obtenido los más notables logros, pero muy especialmente en

---

1/ Véase la sección sobre la migración más adelante.

2/ Aparte de las controversiales minas de cobre del interior de la Isla cuyo valor económico no es bien conocido y cuya explotación estará en manos extranjeras.

el componente de la salud. Aunque ha habido verdadero progreso en el área de la instrucción pública, este ha sido relativamente lento ya que hoy en día estamos, en comparación con los Estados Unidos y otros países adelantados, más o menos donde estábamos en 1940. Existe en la Isla por un lado una gran escasez de recursos humanos, por lo menos a tono con nuestro tipo de desarrollo, y por el otro una superabundancia de obreros no diestros y de muy bajo nivel de instrucción para quienes encontrar un empleo en nuestro complejo económico resulta una hazaña verdaderamente notable.

#### EL PROBLEMA Y ALGUNOS INDICADORES DE SU EXISTENCIA

El desequilibrio entre recursos y población en Puerto Rico resulta evidente. En el aspecto demográfico la Isla es una de las áreas más densamente pobladas del globo. En la actualidad, la Isla acomoda a más de 2.6 millones de personas en sus 3,400 millas cuadradas de territorio lo que resulta en una densidad poblacional de 770 personas por milla cuadrada de territorio. Por otro lado, la población está creciendo en la actualidad a un ritmo de 2.3% por año, la más alta tasa de crecimiento poblacional registrado durante el presente siglo. El ritmo de crecimiento poblacional actual compara con las cifras registradas en los países más atrasados del globo y es considerablemente más alto que en los países más adelantados y más ricos del mundo. El incremento biológico (natalidad menos mortalidad) de nuestra población es alrededor de 50% más alto que en los Estados Unidos y en Rusia y 200% más alto que en Europa.

Como resultado de nuestra aún alta natalidad <sup>1/</sup> nuestra población es muy joven y la carga de la dependencia es un problema de serias magnitudes. Mientras en los Estados Unidos, el país más rico del mundo, hay 1.75 personas sin empleo por cada persona empleada en Puerto Rico esta carga es de 3.30 personas.

Una presión demográfica tan alta como la nuestra se hace sentir mucho más cuando no existen suficientes recursos. En Puerto Rico existe una deficiencia crítica en relación a los recursos de capital y recursos naturales. En cuanto a recursos humanos, aún cuando la situación no es tan extrema como en el caso de los otros dos componentes, existe por un lado una gran escasez y por el otro una gran abundancia de individuos (recursos humanos en potencia) a quienes nuestro progreso industrial y económico ha dejado a un lado. Estos individuos desplazados de las industrias decadentes, de bajos niveles de instrucción y hasta cierto punto inempleables en nuestro complejo económico son los que en gran medida componen la masa del desempleo y de los ociosos voluntarios.

En Puerto Rico hoy como ayer existe un serio problema demográfico; nuestros recursos resultan insuficientes para satisfacer adecuadamente las necesidades básicas de nuestra gente. A continuación discutiremos algunos de los más evidentes indicadores del problema.

#### Ingresos Aún Inadecuados y Mala Distribución del Ingreso:

Si bien es cierto que el ingreso per cápita aumentó en la Isla de \$121 a \$900 durante el período de 1940 a 1965 hay algunos puntos que deben tomarse en consideración antes de poder llegar a conclusiones sobre estas cifras.

---

<sup>1/</sup>A pesar del descenso observado en la natalidad en la Isla, la tasa actual (31 por mil) es más o menos la tasa que prevalecía en el Norte de Europa para mediados del Siglo 19.

En primer lugar, el dólar ha perdido considerable valor entre 1940 y 1965. Se estima que el dólar de 1965 desde el punto de vista del consumidor equivale a 46 centavos del dólar de 1940.<sup>1/</sup> Para las familias obreras es mucho menos, o sea, 41 centavos.<sup>2/</sup> En otras palabras, el aumento real en el ingreso per cápita entre 1940 y 1965 fue de \$121 a \$418, lo que equivale a un aumento promedio de 5.1 por año durante el cuarto de siglo.

En segundo lugar, la miseria y la pobreza son conceptos relativos. Tanto desde el punto de vista histórico como cuando variamos el marco de referencia o de comparación. Ya que nuestra economía está ligada a la de los Estados Unidos y depende de esta directa e indirectamente comparemos a Puerto Rico con el estado de Mississippi para así tener una idea más precisa de lo que hemos logrado. Mississippi, el estado más pobre de los Estados Unidos, ha experimentado desde 1940 aumentos en el ingreso per cápita más o menos iguales a los ocurridos en Puerto Rico. En 1940 el ingreso per cápita de Mississippi era 80% más alto que en Puerto Rico; al presente es 81% más alto.<sup>3/</sup> Así es que en relación a uno de los objetivos económicos que señalaron nuestros líderes de gobierno allá para los comienzos de la década del cuarenta, esto es, tratar de alcanzar los niveles de ingreso del estado más pobre de los Estados Unidos, hemos fracasado rotundamente.

Mientras en los Estados Unidos la mediana de ingreso anual de las familias era en 1962 de \$5,300, en Puerto Rico sólo ascendía a \$2,300. Con el agravante de que el costo de vida en la Isla es alrededor de 15% más alto

---

<sup>1/</sup>Junta de Planificación, op.cit., p. A-34.

<sup>2/</sup>Departamento del Trabajo, Índice de Precios al Consumidor para Familias Obreras en Puerto Rico, p.6.

<sup>3/</sup>U.S. Department of Commerce, Statistical Abstract of the United States, 1964, p. 329.

que en los Estados Unidos. En 1963 el 44% de nuestras familias tenía ingresos anuales inferiores a \$2,000 y el 52% recibía menos de \$3,000 al año.<sup>1/</sup> Para los Estados Unidos estos por cientos eran 12 y 20 respectivamente en 1962.

En otras palabras, si nosotros definiéramos, como en los Estados Unidos, familias pobres todas aquellas que reciben menos de \$3,000 al año,<sup>3/</sup> concluiríamos que más del 60% de nuestras familias no cuentan con ingresos apropiados para satisfacer adecuadamente sus necesidades básicas.

Lograr una mejor distribución del ingreso era otra de las metas de nuestros líderes. Sin embargo, los datos que existen demuestran que la distribución del ingreso sigue siendo tan desigual como era en el pasado. Y si algún cambio ha ocurrido este ha sido en la dirección opuesta o sea hacia un mayor desequilibrio en la distribución del ingreso.

Utilizando los datos sobre el ingreso de las personas para los años de 1949 y 1959 obtenidos en conexión con los censos poblacionales de 1950 y 1960 encontramos que la distancia relativa entre el promedio y la mediana de ingreso, una medida comúnmente usada para estimar el grado de asimetría en la distribución del ingreso, aumentó de 1.0 en 1949 a 1.3 en 1959.<sup>4/</sup>

---

<sup>1/</sup>Departamento del Trabajo de Puerto Rico, "Estudio de Ingresos y Gastos de las Familias en Puerto Rico" (mimeografiado).

<sup>2/</sup>U.S. Department of Commerce, op.cit., p. 336-338.

<sup>3/</sup>Ibid, Tabla 461, p. 340.

<sup>4/</sup>Esta medida es igual a  $\frac{\text{Promedio}-\text{Mediana}}{\text{Mediana}}$ . El coeficiente de concentra-

ción de Gini, una medida mucho más adecuada, no puede computarse de los datos obtenidos en los censos ya que las tabulaciones necesarias para su cómputo no fueron hechas. El profesor Fuat M. Andic en su trabajo "La distribución del ingreso de la fuerza obrera en Puerto Rico: 1949-1959" (Revista de Ciencias Sociales, junio de 1965) hace un estimado para el coeficiente de Gini. Sin embargo, el presente autor ha hecho estimados basados en los mismos datos y sus resultados difieren de los obtenidos por el profesor Andic, debido probablemente a que las premisas del Profesor Andic difieren de las del autor.

Los datos sobre el ingreso de las familias obtenidos por el Departamento del Trabajo para los años de 1953 y 1963 demuestran lo mismo que se observa en los datos de los censos<sup>1/</sup>. De acuerdo con estos datos, el índice de concentración de Gini aumentó ligeramente durante ese período lo que demuestra un ligero empeoramiento en la distribución del ingreso. Según estas estadísticas la tajada del ingreso total que recibieron las familias más pobres se redujo entre 1953 y 1963, mientras que la proporción recibida por las familias más ricas aumentó durante esa década. Específicamente, el 20% de las familias más pobres recibió en 1953 el 5% del ingreso, pero sólo el 4% en 1963. Por otro lado, al 20% de las familias más ricas le tocó el 50.5% del ingreso total en 1953 y el 51.1% en 1963. Estos datos ponen de manifiesto el hecho de que la distancia entre las familias más pobres y las más ricas entre 1953 y 1963 se hizo mayor<sup>2/</sup>.

#### Niveles Inadecuados de Ahorro:

Como habíamos señalado anteriormente, el puertorriqueño no ahorra sino que desahorra. Gasta más que lo que gana. De acuerdo con los datos de la Junta de Planificación este déficit que fue de \$38 millones en 1950 aumentó

---

<sup>1/</sup>Negociado de Estadísticas del Trabajo, Departamento del Trabajo de Puerto Rico.

<sup>2/</sup>Para el año de 1947 Harvey S. Perloff obtuvo un estimado de la distribución del ingreso de nuestras familias. A pesar del gran valor que tienen los datos del Dr. Perloff, ya que nos ofreció una idea cuantitativa de la situación de la distribución del ingreso en Puerto Rico, estos no son comparables a los datos de 1953 y 1963. El método de estimación utilizado por el Dr. Perloff difiere significativamente del utilizado posteriormente en 1953 y 1963 y en segundo lugar los cuestionarios usados en 1953 y 1963 fueron mucho más abarcadores que el utilizado por Perloff. Resalta a la vista la inconsistencia entre los datos de Perloff y los del Departamento del Trabajo para 1953. El cambio en la proporción de familias que recibió menos de \$500 de ingreso entre 1947 y 1953 (de 38% a 9%) es increíble e inaceptable para cualquier economista que conozca bien la situación de Puerto Rico.

a \$65 millones en 1965<sup>1/</sup>. Este desahorro de las personas, unido a los bajos niveles de ahorro de las agencias del gobierno es lo que nos obliga año tras año a depender más y más del capital externo para el financiamiento de nuestros programas de desarrollo.

No hay duda de que en parte, este es un problema de malos hábitos de consumo de parte de nuestra gente como alegan los economistas de la Junta de Planificación<sup>2/</sup>. Somos un pueblo de un consumo voraz y hasta cierto punto irracional. Hemos copiado los patrones de consumo del país más rico del mundo, en parte debido a una hábil propaganda comercial también copiada y en gran parte auspiciada por firmas comerciales norteamericanas.

Otro factor no menos importante que estos hábitos irracionales de consumo, es el problema de la enorme carga de la dependencia en la Isla. En Puerto Rico, al igual que en todos aquellos países donde la natalidad es alta, hay una enorme proporción de niños que obviamente dependen de los que trabajan. De acuerdo con el censo de 1960, el 43% de nuestra población estaba constituida por niños menores de 15 años y la edad mediana era de 18 años. En otras palabras, la mitad de la población de Puerto Rico tenía 18 años o menos de edad. En adición, la proporción de personas en las edades avanzadas ha venido aumentando consistentemente como resultado del progreso habido en el control de la mortalidad, lo que naturalmente agrava el problema.

Definiendo a las personas dependientes como aquellas de menos de 15 años y de 65 años y más encontramos lo siguiente.

---

<sup>1/</sup>Junta de Planificación, Informe Económico al Gobernador, 1965, p. 135.

<sup>2/</sup>Junta de Planificación, op. cit., pp. 134-136.

TABLA 8

LA DEPENDENCIA EN PUERTO RICO: 1899-1960

Año	Razón de Dependencia*		
	Total	Jóvenes	Ancianos
1899	0.85	0.81	0.04
1910	.83	.78	.05
1920	.84	.80	.04
1930	.81	.76	.05
1940	.79	.73	.06
1950	.89	.82	.07
1960	.92	.82	.10

\*Razón entre el número de personas de menos de 15 años y/o de 65 años o más y el número de personas de 15-64 años de edad.

Fuente: Censos de Población para Puerto Rico

Como puede observarse de la tabla anterior, la razón o tasa de dependencia bajó ligeramente entre 1899 y 1940. Este descenso se debió enteramente a una reducción en la dependencia de los jóvenes debido a un leve descenso en la tasa de natalidad. Desde 1940 ha habido un considerable aumento en la dependencia tanto entre jóvenes como entre personas de edad avanzada de tal suerte que la tasa total de dependencia fue en 1960 mucho más alta que en 1899. El aumento habido durante las décadas de 1940-1950 y de 1950-1960 se debió a dos factores:

1. al envejecimiento de nuestra población como resultado del descenso en la mortalidad.
2. a la emigración en masa que se nutrió principalmente de los grupos de edad del trabajo. Durante la década de 1950-1960, el 70% de los migrantes eran personas de 15-39 años de edad.

Como puede observarse de la tabla que sigue, la carga de la dependencia en Puerto Rico es mayor que la de muchos países subdesarrollados y considerablemente más alta que la de los países más adelantados.

TABLA 9

RAZON DE DEPENDENCIA PARA PUERTO RICO Y OTROS  
PAISES SELECCIONADOS: AÑO DE 1960

País	Razón de Dependencia
Puerto Rico	0.92
Chile	.78
Estados Unidos	.67
Uruguay	.57
Suecia	.51

Fuente: Naciones Unidas, Anuario Demográfico, 1964.

Es probable que esta definición de dependencia, aunque utilizada internacionalmente, presente algunos problemas de comparabilidad, ya que el progreso social y económico puede hacer variar las edades del trabajo. Una mejor medida de la dependencia es definir como personas dependientes todas aquellas que no tienen empleo (ya porque estén desempleados o ya porque no estén en la fuerza trabajadora, e.g. amas de casa, estudiantes, menores de edad, etc.). Es evidente que todas estas personas habrán de depender de alguna manera de los que tienen un empleo.

En 1940 había en Puerto Rico 2.5 personas sin empleo por cada persona empleada. En 1950 esta cifra era de 3.0 y en 1960 había subido a 3.3 personas.

Es incuestionable el hecho de que la dependencia en la Isla además de ser excesivamente alta ha aumentado durante las últimas décadas<sup>1/</sup>.

Es evidente que este considerable aumento en la ya alta tasa de dependencia ha afectado adversamente los niveles de ingreso per cápita y reducido las potencialidades de ahorro en la Isla. Es esta carga también, especialmente la constituida por niños, la que obliga a nuestro gobierno a hacer enormes inversiones sociales, especialmente en las áreas de salud y de la instrucción pública. Aunque Puerto Rico gasta más del 30% de su presupuesto en la instrucción pública, esto no quiere decir que la inversión per cápita para la población matriculada en la escuela sea mayor que en otros países que gastan mucho menos. Sencillamente estamos obligados a hacerlo. Los Estados Unidos, por ejemplo, utiliza mucho menos de su presupuesto en instrucción pública (alrededor de un 13%) pero los gastos o inversión anual por estudiante es de más de \$500 mientras que en Puerto Rico el gasto es de sólo \$200 por estudiante al año.

#### El Desempleo y la Ociosidad:

La fuerza obrera está constituida por todas aquellas personas de 14 años o más que trabajan (empleados) o que buscan trabajo (desempleados). Todas las demás personas de 14 años o más se consideran fuera del grupo trabajador. Este último grupo está constituido por amas de casa, estudiantes, personas incapacitadas para trabajar, personas pensionadas o retiradas y ociosas voluntarias.

---

<sup>1/</sup>Esta razón era de 1.75 para los Estados Unidos en 1964.

La tasa de participación en la fuerza obrera por grupos de edad se obtiene dividiendo el total de personas que están en la fuerza obrera en un grupo determinado de edad por el total de personas en ese grupo de edad. Así, por ejemplo, la tasa de participación para el grupo de 20-24 años de edad es igual al número de personas de 20-24 que están trabajando o buscando trabajo dividido por el número total de personas de 20-24 años de edad.

La tasa o coeficiente de desempleo es igual al número total de desempleados dividido entre la fuerza obrera (empleados más desempleados).

Aclarados estos conceptos veamos lo que ha ocurrido en Puerto Rico en el área del desempleo. La serie de datos recopilados por el Departamento del Trabajo desde 1947 demuestra que el nivel de desempleo se ha mantenido más o menos estacionario hasta la fecha, variando alrededor de un 12%<sup>1/</sup>.

Una de las causas fundamentales de este estancamiento en el nivel del desempleo ha sido la pérdida de empleos habida en la agricultura y en otras industrias decadentes. Como habíamos señalado anteriormente, la agricultura tuvo una pérdida de más de 100,000 empleados entre 1940 y 1966.

---

<sup>1/</sup>De acuerdo con el censo de 1940, la tasa de desempleo para el mes de febrero de ese año fue de 15%, cifra ligeramente más alta que la cifra actual. Sin embargo, este dato no es estrictamente comparable con los datos obtenidos para años posteriores debido a:

1. esta cifra fue para el mes de febrero, uno de los meses de mayor actividad agrícola. Con toda probabilidad el desempleo promedio para el año fue mucho mayor.
2. los años de la década de 1930-40 fueron atípicos debido a la gran depresión económica de todos conocida. En 1940 la tasa de desempleo en los Estados Unidos fue de 15%, o sea igual a la de Puerto Rico.

TABLA 10

TASAS DE DESEMPLEO EN PUERTO RICO AÑOS NATURALES SELECCIONADOS

Año	Tasa*
1947	11.8
1950	14.7
1955	14.3
1960	12.0
1965	11.3

\* Por ciento de la fuerza obrera desempleada.

Fuente: Negociado de Estadísticas del Trabajo,  
Departamento del Trabajo.

Un hecho interesante es el que los hombres sufren mucho más los rigores del desempleo que las mujeres. En 1965, mientras el 8% de la fuerza obrera femenina estaba desempleada, el 13% del grupo trabajador masculino buscaba trabajo (estaba desempleado). Además, el desempleo en el grupo femenino ha disminuído mucho más que en el grupo masculino. Todo parece indicar que el tipo de industria que se ha podido establecer en la Isla es el factor responsable de esta situación poco favorable para los hombres.

Otro problema no menos serio es el aumento en la ociosidad voluntaria entre los varones. Como habíamos señalado anteriormente, los ociosos voluntarios son aquellos individuos que no trabajan, ni buscan trabajo, ni están en la escuela, ni están incapacitados para trabajar. Sencillamente son aquellos que debieran estar trabajando o buscando trabajo y no lo están.

La siguiente tabla muestra cómo en todos los grupos de edad la participación de los varones en la fuerza obrera ha disminuído consistentemente entre

1950 y 1965. El marcado descenso en la tasa de participación en las edades jóvenes (14-19 y 20-24 años) puede explicarse en parte a base del aumento en la proporción de personas matriculadas en la escuela. Debemos recordar, sin embargo, que en los Estados Unidos y a pesar de que el porcentaje matriculado en la escuela es considerablemente mayor, la tasa de participación en la fuerza obrera es significativamente más alta que en la Isla.

TABLA 11  
TASAS DE PARTICIPACION POR EDAD DEL GRUPO  
TRABAJADOR MASCULINO  
1950 y 1965\*

Edad	1950	1965
14-19	47.4	28.5
20-24	87.8	84.8
25-34	95.9	93.6
35-44	95.5	92.6
45-54	94.7	89.4
Total (14 y más)	79.2	73.2

\*  
Proporción de personas que trabajan o buscan trabajo del total de población en cada grupo de edad.

Fuente: Departamento del Trabajo de Puerto Rico

En los grupos de edad avanzada (55-64 y 65 años y más) la explicación debe estar en el aumento habido en los beneficios de Seguro Social y otros tipos de retiro. Pero, ¿y en los demás grupos de edad, qué explicación lógica puede ofrecerse? El número de personas en la escuela en todas estas edades es insignificante y la proporción de personas verdaderamente incapacitadas para trabajar debe haber bajado, sencillamente debido al progreso habido en el área de la

salud. No puede aducirse tampoco que esta situación es característica de los países industrializados. En los Estados Unidos, uno de los países más industrializados del mundo, las tasas de participación de los varones (y de las hembras) son mucho más altas que en Puerto Rico en todas las edades excepto en el grupo de 65 años y más.

Creemos firmemente que esta ociosidad voluntaria es un tipo de desempleo disfrazado causado por el desplazamiento de obreros de industrias decaídas como la agricultura y para quienes las oportunidades en otras industrias son muy escasas. Opinamos también que hay mucha de esta ociosidad causada por el conflicto entre oportunidades y aspiraciones económicas. En otras palabras, hay muchas personas que se han retirado del grupo trabajador porque no encontraban un tipo de trabajo a tono con las nuevas aspiraciones que el progreso económico ha desarrollado entre nuestra gente<sup>1/</sup>.

Cómo esta ociosidad entre los varones puede haber afectado los roles del hombre y la mujer en el hogar y cómo las relaciones de padre, madre e hijos en la familia, es algo que debe investigarse. Es posible que haya tenido serias repercusiones socio-psicológicas en el seno de la familia puertorriqueña.

La ociosidad entre la juventud es otro serio problema. Entre los varones de 14-19 años de edad, encontramos que en 1965 había 33,000 individuos ociosos. De estos, 12,000 estaban desempleados y 21,000 eran ociosos voluntarios.

---

<sup>1/</sup> El autor quien ha vivido toda su vida en una zona agrícola, ha observado muchas veces situaciones como la siguiente. Un jefe de familia de 45 años quien era un cortador de caña tiene 2 hijos trabajando en una fábrica. El ahora no trabaja ni busca trabajo. Dice que no se mata en la caña porque sus hijos que tienen menos experiencia en la vida que él, se ganan \$80.00 a la semana cada uno; cantidad que él no se ganaría ni en un mes.

Ese año habían otros 2,000 varones incapacitados para trabajar. En el grupo de 20-24 había en 1965 alrededor de 17,000 desempleados y 5,000 ociosos voluntarios para un total de 22,000 ociosos. En total, en 1965, había alrededor de 55,000 jóvenes varones de 14-24 años ociosos (desempleados y ociosos voluntarios).

Como puede observarse de la tabla siguiente, el desempleo es alarmante en esos grupos de edad. Más del 23% del grupo trabajador de 14-24 años de edad, estaba desempleado en 1965.

TABLA 12

EMPLEO Y DESEMPLEO ENTRE LOS VARONES DE 14 - 19 Y  
20-24 AÑOS DE EDAD  
PUERTO RICO, 1965

	E D A D    E N    A Ñ O S		
	14 - 19	20 - 24	Total 14 - 24
Grupo Trabajador	42,513	79,125	121,638
Empleados	30,565	62,434	92,999
Desempleados	11,948	16,691	28,639
Tasa de Desempleo	28.1%	21.1%	23.5%

Fuente: Junta de Planificación, Informe Económico al Gobernador, 1965, p.p. 179-180.

Algunos economistas han tratado de restarle importancia al desempleo alegando que este está concentrado "entre solteros que no necesitan de su trabajo para subsistir ya que no son jefes de familia y tampoco tienen la responsabilidad de satisfacer las necesidades básicas de la familia"<sup>1/</sup>.

---

<sup>1/</sup> Junta de Planificación, Informe Económico al Gobernador, 1964, p. 153.

Aunque los datos son ciertos no compartimos la opinión sobre las implicaciones del desempleo entre los jóvenes solteros. En primer lugar, esta relación no es única de Puerto Rico. En los Estados Unidos, y yo supongo que esto es cierto dondequiera, los jefes de familia también tienen un desempleo menor que los que son jefes de familia. Como puede observarse de los datos que se presentan a continuación, el desempleo total en Puerto Rico es dos veces y media más alto que en los Estados Unidos y así también lo es el desempleo entre jefes de familia.

TABLA 13  
TASA DE DESEMPLEO TOTAL Y PARA JEFES DE FAMILIA  
PUERTO RICO Y ESTADOS UNIDOS: 1965  
(En Por Ciento)

Grupo	Puerto Rico	Estados Unidos	Razón (P.R./E.U.)
Jefes de Familia	7.9	3.1	2.5
Todo el Grupo Trabajador	12.2	4.8	2.5

Además, ¿no es acaso el desempleo entre los que no son jefe de familia una carga económica y una angustia para los jefes de familia quienes se ven forzados a compartir sus escasos y ya comprometidos ingresos con estos ociosos?

Y por último, aceptamos que para subsistir no es necesario trabajar. ¿Pero, es esto todo cuanto un ser humano debe aspirar? ¿Podrán los padres de hoy en día, tan cargados de deudas como están, satisfacer adecuadamente las necesidades básicas (que van mucho más allá de la mera subsistencia)

de una juventud desempleada cuyas aspiraciones son cada día mayores? ¿No será la ociosidad entre los jóvenes una de las más grandes frustraciones en un país donde el progreso económico y el consumo desmesurado son valores altamente codiciados? ¿No será esta tan alta ociosidad la causa fundamental de la alta incidencia de la delincuencia de jóvenes en Puerto Rico?

No puede ni debe considerarse el desempleo como un simple hecho económico; sus implicaciones sociales y psicológicas probablemente sean mucho más importantes. Parece evidente que el desempleo en nuestros días debe ser mucho más problemático que en el pasado debido a los cambios ocurridos en el complejo de aspiraciones y valores de nuestra gente.

#### La Emigración:

La emigración no es un fenómeno nuevo en Puerto Rico. Sin embargo, sólo alcanzó magnitudes considerables a raíz de terminada la Segunda Guerra Mundial. Se ha estimado que entre 1899 y 1944 habían emigrado de Puerto Rico a los Estados Unidos alrededor de 75,000 individuos.<sup>1/</sup> Como resultado del progreso alcanzado en la transportación aérea durante la guerra y de la escasez de brazos en el mercado obrero de los Estados Unidos, comienza en 1945 uno de los más grandes éxodos poblacionales que registra la historia contemporánea. Puede demostrarse que debido a la emigración ocurrida entre 1940 y 1960, la Isla dejó de ganar alrededor de un millón de personas. O sea, que la población enumerada en 1960 fue un millón menos que lo que debió haber sido en la ausencia de la emigración.<sup>2/</sup>

---

<sup>1/</sup> A.J. Jaffe, People, Jobs and Economic Development (The Free Press, 1959), pp. 64-65.

<sup>2/</sup> De este millón, alrededor de 700,000 fueron migrantes y 300,000 hijos de emigrantes que hubiesen nacido aquí de sus padres no haber emigrado. Véase, José L. Vázquez. The Demographic Evolution of Puerto Rico, op. cit., Capítulo IV.

Entre 1945 y 1965 el mayor número de emigrantes se registró durante el quinquenio de 1950-54 debido a la aguda escasez de trabajadores en los Estados Unidos causada por el conflicto de Corea. Como puede observarse de la tabla que sigue, durante los últimos seis años se ha observado una reducción radical en la emigración neta, hecho que analizaremos más adelante.

TABLA 14  
EMIGRACION NETA\* DE PUERTO RICO: AÑOS NATURALES  
1945-1965

Período o Año	Número de Emigrantes	Promedio Anual	Por Ciento de la Población
1945 - 49	135,000	27,000	1.3
1950 - 54	237,000	47,500	2.2
1955 - 59	193,000	38,600	1.7
1960 - 65	39,000	6,500	0.2
1960	16,000	**	0.7
1961	-2,000	**	-0.1
1962	12,000	**	0.5
1963	-5,000	**	-0.2
1964	1,000	**	0.0
1965	17,000	**	0.6

\* Balance entre salidas y entradas. Un signo negativo indica un balance de inmigración.

\*\* No aplica

Fuente: Archivos de la División de Registro Demográfico y Estadísticas Vitales, Departamento de Salud de Puerto Rico.

De la última columna de la tabla anterior puede observarse el porqué nosotros consideramos la emigración puertorriqueña como uno de los más grandes éxodos poblacionales que registra la historia contemporánea.

Durante la década de 1950 a 1960 el promedio anual de emigración fue equivalente a un dos por ciento de la población; éxodo extraordinario si consideramos que la población de la Isla creció biológicamente a razón de un 2.7% por año durante esa década.

Las corrientes migratorias son el producto de una "presión" (push) ejercida por condiciones sociales y económicas un tanto intolerables en la comunidad de origen y una "atracción" (pull) producida por una situación mucho mejor en la comunidad de destino. En adición, el movimiento tiene que ser viable tanto desde el punto de vista económico como legal.

Los puertorriqueños, por ser ciudadanos norteamericanos tienen libre entrada a los Estados Unidos y los costos de transportación entre los dos países son relativamente bajos.

Todo parece indicar que es el desempleo en Puerto Rico lo que produce la mayor "presión" de la corriente emigratoria, mientras que las oportunidades de empleo en los Estados Unidos proveen la "atracción". El coeficiente de correlación entre el desempleo en Puerto Rico y la emigración para el período de 1946 a 1965 es de 0.63, lo que indica que a mayor desempleo en Puerto Rico más alta tiende a ser la emigración. Por otro lado, la correlación entre el desempleo en los Estados Unidos y la emigración en Puerto Rico es de -0.79, lo que nos dice que la emigración tiende a aumentar cuando el desempleo baja en los Estados Unidos y viceversa. <sup>1/</sup>

---

<sup>1/</sup> Estos coeficientes pueden considerarse moderadamente altos ya que una asociación perfecta entre dos variables produce un coeficiente de correlación de 1.0 (ó de -1.0 cuando la relación es inversa) y es cero cuando no existe asociación alguna.

Como habíamos señalado anteriormente, la emigración neta se ha reducido considerablemente durante los últimos años, observándose de vez en cuando balances de inmigración (años de 1961 y 1963). Basándonos en las relaciones discutidas en el párrafo anterior, esta reducción en el balance emigratorio podría explicarse de las siguientes maneras:

- 1- que la situación del desempleo en los Estados Unidos haya empeorado considerablemente durante los últimos años y/o
- 2- que el nivel del desempleo en Puerto Rico haya bajado notablemente durante los últimos años.

Un análisis de la situación en los Estados Unidos demuestra que el desempleo aumentó entre 1956 y 1961 y desde entonces ha bajado consistentemente hasta alcanzar la cifra de 4.6% en 1965, la tasa más baja desde 1956. En el caso de Puerto Rico se nota un ligero descenso en la tasa de desempleo entre 1960 y 1964 pero aumentó durante el año 1965. Todo parece indicar que los cambios en los niveles de desempleo en los Estados Unidos fue el factor de más importancia en relación a la reducción observada en la emigración desde 1957, aún cuando no es la única explicación, como veremos más adelante. Los leves cambios ocurridos en Puerto Rico no pueden haber tenido demasiado peso.

En 1958, el Departamento del Trabajo empezó a recopilar información sobre el lugar de nacimiento y ascendencia de los migrantes. Como puede observarse de la tabla que sigue, a pesar del descenso observado en el balance neto, la emigración de personas nativas de Puerto Rico parece haberse mantenido en sus niveles altos. Lo que ha ocurrido es que simultáneamente

hemos registrado un aumento considerable en la inmigración de personas no nacidas en Puerto Rico.

TABLA 15  
LUGAR DE NACIMIENTO Y ASCENDENCIA DE LOS MIGRANTES\*  
AÑOS FISCALES 1958-59 a 1961-62  
(EN MILES)

Lugar de Nacimiento	1961-62	1960-61	1959-60	1958-59
Puerto Rico	-66.3	-50.8	-46.6	-45.5
Fuera de Puerto Rico	/53.4	/34.1	/24.5	/11.3
De Padres Puerto- riqueños	/14.1	/9.7	---	---
De Padres No Puer- torriqueños	/39.3	/24.4	---	---
No Informaron	-0.2	-1.1	-0.6	-0.0
Total	-13.1	-17.8	-22.7	-34.1

\* Un signo negativo equivale a un balance de emigración, mientras que uno positivo significa inmigración neta.

De estos individuos no nacidos en Puerto Rico, hay un grupo cuyos padres (uno o ambos) son puertorriqueños y otro grupo, que parece ser el mayor, constituido por individuos cuyos padres no son puertorriqueños.

Estos datos ponen de manifiesto el hecho de que en Puerto Rico existen dos corrientes migratorias: una de emigración constituida por nativos de Puerto Rico y una corriente inmigratoria formada por hijos de emigrantes puertorriqueños y extranjeros.

Según los datos del censo del 1960, durante el período de 1950-60 tuvimos una inmigración total de alrededor de 42,000 personas que no nacieron

en Puerto Rico. De estos, alrededor de 39,000 eran de origen norteamericano. Esta inmigración de norteamericanos y otros extranjeros parece que fue mucho más intensa durante los últimos años de la década.

Los datos que ha venido obteniendo la Junta de Planificación desde 1962, demuestran la misma tendencia. La corriente de emigración parece mantenerse en sus niveles altos mientras la inmigración parece ir en aumento progresivo.

TABLA 16  
LAS DOS CORRIENTES DEL MOVIMIENTO MIGRATORIO EN PUERTO  
RICO: 1962-63 a 1964-65

Año	Emigración	Inmigración	Emigración Neta
1962-63	53,000	40,000	13,000
1963-64	43,000	51,000	8,000
1964-65	66,000	50,000	16,000

Fuente: Junta de Planificación, Informe Económico al Gobernador, 1965, p. 191.

Según los datos del Censo de 1960, durante el quinquenio de 1955-60 entraron a Puerto Rico un promedio de 6,000 no-nativos (norteamericanos y otros extranjeros) por año, mientras los datos de la Junta de Planificación señalan que durante los últimos cinco años el promedio anual aumentó a 9,000 y a 11,000 durante el último año.<sup>1/</sup>

Es evidente que la emigración de puertorriqueños a los Estados Unidos no se ha reducido como parece indicar el balance neto total. Nuestra gente sigue emigrando en grandes cantidades a Norte América mientras hijos de emigrantes puertorriqueños, norteamericanos y otros extranjeros siguen llegando a la Isla en números cada vez más considerables.

---

<sup>1/</sup> Junta de Planificación, Informe Económico al Gobernador, 1965, p. 193.

## CONCLUSIONES Y COMENTARIOS

Ya que el problema poblacional es un estado de desequilibrio entre recursos y población, para solucionar tal problema puede enfocarse tanto el aspecto de los recursos como el aspecto demográfico o ambos. Todo depende de la situación particular de la comunidad.

En aquellos países donde la presión demográfica es mínima pero existe un problema de ineficiencia en la explotación de los recursos, la solución naturalmente está en darle una mayor prioridad al aspecto de los recursos, aunque pueden interesarse simultáneamente algunas medidas demográficas. Este parece ser el caso de Argentina y Uruguay. Hay otros países en que el problema de la inadecuada utilización de los recursos va unido a un rápido crecimiento poblacional. En estos países parece necesario enfocar ambos aspectos, el demográfico y el de los recursos, simultáneamente. Tal es el caso de Brasil, Venezuela y muchos otros países latinoamericanos.

La situación de Puerto Rico es uno de los casos en que se requiere darle una muy alta prioridad al aspecto del crecimiento poblacional. Un país de escasos recursos naturales y limitado territorio no puede darse el lujo de mantener una población creciendo sin control y sin límite. Crecimientos demográficos desorbitados no sólo ponen más presión sobre los escasos recursos naturales sino que impiden el ahorro y la acumulación de capital y por ende el desarrollo de los recursos humanos. Y son precisamente los recursos humanos y el capital lo que en los países como el

nuestro pueden contrabalancear la deficiencia en los recursos naturales.

Desgraciadamente desde 1940 nuestros líderes prefirieron liderar con el aspecto de los recursos sin preocuparse mucho por el crecimiento demográfico.

Ante la disyuntiva de un progreso lento autopropulsado mayormente por nuestros propios recursos y uno mucho más rápido financiado básicamente con capital externo, nuestros líderes prefirieron la segunda alternativa. Pero en nuestra carrera desesperada por sacarle alguna ventaja al crecimiento poblacional hemos caído en uno de los laberintos económicos más intrincados que uno puede imaginarse y de donde se hará bastante difícil salir. Como señaláramos anteriormente, estamos endeudados en una forma increíble y embrollándonos más y más a una velocidad fantástica.

Nuestra dependencia del capital externo y nuestra incapacidad para ahorrar han dado "dominio a personas residentes fuera del país de una parte considerable de nuestra actividad empresarial"<sup>1/</sup>. En otras palabras, el absentismo, uno de los males que pensábamos acabar en Puerto Rico y que fue uno de los estribillos de campaña del partido de gobierno allá para 1940, domina hoy día nuestra actividad empresarial.

De acuerdo con los datos del censo de manufactura de 1963, una de cada cuatro industrias manufactureras estaba en manos de firmas extranjeras. Sin embargo, mientras el valor agregado de las firmas no puertorriqueñas ascendía a \$381 millones, el valor agregado de las firmas locales sólo

---

<sup>1/</sup> Junta de Planificación, op. cit., p. 115.

ascendía a \$240 millones. En otras palabras, el 61% del valor agregado de la manufactura correspondió en 1963 a firmas no puertorriqueñas<sup>1/</sup>.

El absentismo que otrora dominaba la industria de la caña en la Isla cuando controlaba alrededor de 2/3 de la tierra bajo cultivo,<sup>2/</sup> hoy domina prácticamente toda la actividad económica. Los esfuerzos que ha realizado nuestro gobierno por industrializar a Puerto Rico, han contribuído considerablemente a este estado de cosas. Más de 70% de las fábricas que desde 1947 se han establecido en la Isla bajo los auspicios de la Administración de Fomento Industrial, son de capitalistas extranjeros y de dueños no residentes<sup>3/</sup>. Hay bastante evidencia de que otro tanto está ocurriendo en el área del comercio y de las finanzas.

El problema que desde el punto de vista económico presenta el absentismo, es que su contribución al desarrollo económico y social de un país, tiende a ser relativamente pequeña al compararse con las empresas locales.

Como es de esperarse, gran parte de las ganancias de las corporaciones absentistas van a parar a manos de no residentes. Durante los últimos años, alrededor de un 90% de los beneficios de las inversiones extranjeras en la Isla han ido a parar al exterior<sup>4/</sup>. Para el período de 1960-1965, esta sangría equivalió a un 8% del ingreso neto de la Isla.

---

<sup>1/</sup> U.S. Bureau of the Census, *Census of Manufactures: 1963, P.R.*, p. 155.

<sup>2/</sup> Harvey S. Perloff, *Puerto Rico's Economic Future* (University of Chicago Press, 1950), p. 34.

<sup>3/</sup> Antonio Juan González, "La Economía y el Status Político de Puerto Rico", *Revista de Ciencias Sociales*, Universidad de Puerto Rico, Vol. X, No. 1, p. 25.

<sup>4/</sup> Antonio Juan González, *Economía Política de Puerto Rico*, Universidad de Puerto Rico, 1964, (mimeografiado,) p. 136.

Estas ganancias que fueron pequeñas en el pasado, han aumentado considerablemente durante los últimos años. Para el año fiscal 1950-51 las ganancias o rendimientos de las inversiones directas realizadas por el exterior en empresas industriales y comerciales en Puerto Rico fueron de \$14 millones, mientras que en 1964-65 estas ganancias ascendieron a \$165 millones. En sólo 14 años estos rendimientos se han multiplicado 12 veces. En 1950-51 estas ganancias equivalían a un 2% de ingreso neto de la Isla, mientras que en el presente representan un 8% del ingreso neto. Se estima que las ganancias de todas las inversiones del exterior en el país, ascendieron en 1964-65 a \$239 millones, lo que representa un 10% del ingreso neto de la Isla<sup>1/</sup>.

Es evidente que la forma en que se ha utilizado el capital foráneo en la Isla ha puesto en manos absentistas gran parte de nuestra actividad empresarial, creándose un peligroso círculo vicioso en relación a las necesidades de capital. Esto es, la escasez de capital nos indujo a utilizar capital extranjero para iniciar nuestros programas de desarrollo. Teníamos la esperanza de que al correr el tiempo se acumularía suficiente capital local y se reduciría nuestra dependencia del capital foráneo. Pero la fuga de las ganancias de las corporaciones absentistas, unido a los bajos niveles de ahorro de los individuos y del gobierno, no ha permitido acumular capital local suficiente y nuestra dependencia de capital foráneo aumenta más y más cada día.

---

<sup>1/</sup> Junta de Planificación, op. cit., pp. 114-115.

El depender de industrias de dueños absentistas cuya materia prima hay que importarla, nos condena a los puertorriqueños a ser el territorio más pobre de los Estados Unidos. Lo cierto es, que estos empresarios extranjeros continuaran operando en la Isla, mientras el costo de producción sea tan bajo como para compensar con creces los gastos de transportación de la materia prima y de los productos elaborados entre los Estados Unidos y Puerto Rico. El día en que los jornales y salarios que se paguen en la Isla y los costos de transportación amenacen sus ganancias, estos inversionistas se irán a otra parte. Esto no debe extrañarnos ni hay porqué culpar a estos capitalistas; ese es el incentivo de la libre empresa. ¿No ha sido este temor lo que nos ha llevado repetidas veces a Washington a luchar porque a Puerto Rico no se le apliquen las disposiciones de las leyes de salario mínimo que aplican en los Estados Unidos?

Como complemento al hecho del dominio del capital externo en nuestra vida industrial y comercial, se ha venido observando durante los últimos años un aumento considerable en la inmigración de personas nacidas en el exterior. No nos preocuparía en absoluto este hecho a no ser porque al mismo tiempo que esto ocurre, miles y miles de puertorriqueños se ven forzados a emigrar a Estados Unidos. Nos preocupa esta situación porque mientras miles de compatriotas, para quienes supuestamente se idearon estos programas de desarrollo industrial y económico, se ven obligados a dejar la Isla forzados por el desempleo y los inadecuados niveles de vida, personas nacidas en países de una mayor solvencia económica que la nuestra, siguen llegando en números cada vez más elevados a beneficiarse

de nuestro "progreso".

Aunque no puede negarse que han habido notables progresos en los niveles de ingreso en Puerto Rico, no menos cierto es el hecho de que los grupos económicamente privilegiados se han aprovechado más de este progreso que las clases pobres. En términos relativos, hoy en día la distancia entre la clase rica y la clase pobre es mucho mayor que lo que fue en el pasado.

Nuestros ingresos aún son claramente inadecuados. Al compararnos con el estado más pobre de los Estados Unidos, Mississippi, estamos hoy en día donde estábamos en 1940. Evidencia adicional de lo inadecuado de nuestros ingresos es el hecho de que nuestra gente no ahorra; al contrario, sus gastos sobrepasan sus ingresos. Nuestras clases media y pobre viven hoy en día a base de préstamos y de cuentas a plazos. Este desahorro es causado por la enorme carga de la dependencia, por el alto costo de la vida y por malos hábitos de consumo. Como habíamos discutido anteriormente, estos llamados malos hábitos de consumo, han sido el producto de los cambios que han ocurrido en el complejo de aspiraciones y valores de nuestra gente, cambios que en gran medida y quizás inconscientemente nuestros líderes han incalculado a nuestra gente. Cada vez que nuestros líderes quieren demostrar a nuestro pueblo lo mucho que hemos progresado, ¿de qué se les habla? ¿No es del producto bruto, de ingreso per cápita, del número de automóviles, radios, neveras, etc., etc.? Y si hay alguien a quien culpar por estos malos hábitos de consumo, inclúyase también la hábil propaganda comercial auspiciada mayormente por quienes dominan

nuestra vida económica; las empresas comerciales e industriales extranjeras. Y además, ¿acaso nuestro gobierno no está también embrollado y embrollándose a una velocidad extraordinaria? La única diferencia está en la gravedad de la deuda de nuestro gobierno, porque esta afecta el futuro de todo un pueblo. La deuda de las agencias de nuestro gobierno no sólo puede comprometer nuestro futuro económico sino también nuestro futuro político (si esto no ha ocurrido ya).

Como bien puede darse cuenta el lector, en este Jardín del Edén (Puerto Rico)<sup>1/</sup> hay todavía muchos viejos y nuevos problemas que merecen cuidadosa y seria consideración y tal vez nuevos enfoques. En nuestra carrera de la producción hemos creado un voraz monstruo económico que se traga todo cuanto se produce en Puerto Rico y que para subsistir depende de transfusiones periódicas y cada vez mayores de capital foráneo. Nuestra economía es una economía artificial, insegura y altamente dependiente (por no decir parasítica). Por esta razón nos vemos obligados a lidiar con el capitalista extranjero con mucho cuidado y evitando en todo momento que pueda enojarse. Cada vez que nos proponemos hacer algo que en alguna forma puede afectar los intereses de estos capitalistas empiezan a amenazarnos con irse de Puerto Rico<sup>2/</sup>.

---

<sup>1/</sup>Así llamó un distinguido senador a Puerto Rico en una Convención Anual de Industriales, "El Imparcial", 8 de noviembre de 1966.

<sup>2/</sup> Así lo hizo recientemente el administrador de la firma norteamericana Molinos de Nebraska, que se dedica a fabricar alimentos para animales al conocer la intención de parte de nuestro gobierno de ayudar a nuestros agricultores a establecer otra fábrica de estas. "The San Juan Star", 7 de noviembre de 1966.

Los dos errores más graves de los líderes que desde 1940 empezaron a moderlar nuestro desarrollo económico han sido:

1. enfocar el problema del desbalance entre recursos y población en forma reñida con los conocimientos acumulados en los campos de la economía y de la demografía. Creyeron nuestros líderes que podía crearse una economía sólida y progresista en un país de tan escasos recursos naturales, sin tener que lidiar con el aspecto demográfico. Hace más o menos 20 años atrás, Perloff nos decía:

"No se ajusta a la realidad depender exclusivamente de la industrialización como solución al problema de la presión poblacional, ya que el programa de industrialización en sí será realmente exitoso únicamente si el problema del crecimiento poblacional y del crecimiento de la fuerza obrera es resuelto" (traducción nuestra<sup>1/</sup>).

2. tratar de crear una economía sólida y saludable sobre las bases de un proceso de industrialización financiado con capital extranjero dependiente de la importancia de materia prima del exterior. Creemos como William H. Stead, que en nuestro afán por industrializar a Puerto Rico fuimos demasiado de lejos dejando a un lado a la agricultura, nuestro único recurso natural. <sup>2/</sup>

---

<sup>1/</sup> Harvey S. Perloff, op. cit., p. 207.

<sup>2/</sup> William H. Stead, Fomento: The Economic Development of Puerto Rico (National Planning Association, Planning Pamphlet, No. 103, March 1958), p. 86.

Opinamos que los esfuerzos que actualmente realiza nuestro gobierno en relación al problema demográfico, deben intensificar considerablemente, por lo menos para que de aquí a 15 ó 20 años podamos sentir algún alivio de la terrible presión demográfica que al presente nos agobia.

Aún cuando todavía quedan, aquí y en todas partes, individuos que se oponen a cualquier programa de planificación familiar, muchos países de nuestro mundo contemporáneo están dando los pasos necesarios para resolver o por lo menos aminorar el problema poblacional. Recientemente, el gobierno Colombiano anunció oficialmente la formalización de un contrato con los Ministerios de Salud Pública, Educación y Finanza y la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina, para llevar a cabo un programa de adiestramiento de 1,200 médicos en planificación familiar en todo el país.

Asimismo, el Cardenal de la Iglesia Católica Colombiana, su Emi-nencia Concha Córdova, anunció públicamente su apoyo moral al programa de planificación familiar<sup>1/</sup>.

Esta posición del gobierno y de la Iglesia Colombiana, refleja el interés creciente por comprender y poder encontrar una respuesta satisfactoria al problema de la regulación de los nacimientos. Ansiosamente esperamos el día en que esta genuina preocupación se extienda a muchos otros países, inclusive a Puerto Rico.

Vemos con gran optimismo y entusiasmo el cambio que recientemente ha dado nuestro gobierno en relación a la agricultura. Como nos indicaba

---

<sup>1/</sup> Boletín de la Federación Internacional de Planificación Familiar, noviembre de 1966, p. 1.

Perloff, el caso de Puerto Rico no debe tratarse como una cuestión de industrialización en vez de agricultura. En nuestro caso la industria y la agricultura deben complementarse entre sí<sup>1/</sup>. Creemos que un mayor balance entre la agricultura y la industria podría darle a nuestra economía una mayor seguridad y una menor dependencia.

La revitalización de la agricultura podría darle a los puertorriqueños una mayor participación en las decisiones de índole económica que evidentemente afectan toda la vida colectiva de nuestro pueblo. Porque también a mí, como al Honorable Don Luis Muñoz Marín, "se me hace difícil concebir que un pueblo consciente de sí mismo no tenga el propósito de que en su empresa privada económica lleguen a predominar las decisiones de sus residentes, de los que son parte del propósito colectivo del país".<sup>2/</sup>

---

<sup>1/</sup> Harvey S. Perloff, op. cit.

<sup>2/</sup> Honorable Don Luis Muñoz Marín, Mensaje a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Cuarta Asamblea Legislativa, 11 de febrero de 1964.